

PUBLICIDAD.

Anuncios en la cuarta plana, 5 céntimos de peseta la línea.

Los permanentes, los que se publiquen en las demás planas y los comunicados, á precios convencionales.

Los originales no se devuelven.

No se publica los lunes.

La Región Extremeña

DIARIO REPUBLICANO

(CONTINUACIÓN DE "LA CRÓNICA.")

SUSCRIPCIÓN.

Pago adelantado.

Badajoz: un mes, 1'25 pesetas.—En provincias: trimestre, 5 id.—Extranjero: trimestre, 6 id.

La correspondencia se dirigirá al administrador del periódico.

Redacción y administración: Moreno Nieto, 12, bajo.

Recuerdo histórico.

Hoy que los Estados Unidos adoptan cierta actitud con motivo de la guerra de Cuba, conviene evocar un recuerdo histórico de la mayor importancia.

En 1810, es decir, diez y siete años nada más después de reconocida la independencia de los Estados Unidos, éstos, aprovechándose de las circunstancias de hallarse España absorta en la guerra contra Napoleón, se apoderaron de la Florida occidental, por la sola razón de que les convenía.

No les convenía menos la Florida oriental, y, á fin de apoderarse de ella, protegieron en 1816 á una cuadrilla de filibusteros, mandada por Luis Aury, que invadió en plena paz aquella posesión española.

Los filibusteros, ó mejor dicho, bandidos, hicieron lo mismo que ahora hacen Maceo y Máximo Gomez. Robaron, talaron, incendiaron y redujeron á la miseria el país.

Los *yankées* dijeron que no podían consentir que á sus puertas, y en territorio donde poseían fincas muchos ciudadanos de la Unión, existiera esa guerra devastadora. Y, en efecto, á título de mediadores ocuparon el país y se quedaron con él.

El Gobierno de Fernando VII, débil y cobarde en eso como en todo, negoció con los Estados Unidos, y cedió sus derechos por 25 millones de duros.

Pero los *yankées*, á pretexto de garantizar las indemnizaciones que había que dar á los ciudadanos de su país que habían experimentado daños en sus propiedades, retuvieron esa suma hasta una liquidación definitiva, que no ha habido modo de practicar.

Si entonces los Estados Unidos se portaban así con España, ¿habrá quién crea que se han de portar mejor?

LA BELIGERANCIA

Opinión de un catedrático yankéa.

Posible es que las opiniones de los representantes de los Estados Unidos estén de acuerdo con los gritos de los populares y los deseos de masas ignorantes; pero bien puede asegurarse que son condenadas por el criterio científico del país, como lo han sido en Europa.

Una nueva prueba de ello son las manifestaciones que ha hecho en el *Evening Post* el profesor Theodore S. Woolsey, catedrático de Derecho internacional de la Escuela de Jurisprudencia de Yale.

Ha dicho este señor que, á su juicio, los acuerdos del Senado sobre la cuestión de Cuba no son más que la expresión de un sentimiento que en ningún sentido obliga al presidente, dejándole tan libre como antes respecto de los asuntos cubanos.

Hablando de los efectos del reconocimiento de la beligerancia de los insurrectos, dijo que aunque diría á éstos ciertos derechos secundarios como neutrales y una situación un tanto más elevada, en cambio concedería á España privilegios mucho más importantes, como el derecho de registro de buques en alta mar, el de bloquear los puertos de Cuba é inmunidad de toda responsabilidad por los daños y perjuicios que los insurrectos pudiesen causar á las propiedades de norte-americanos.

En su opinión, España antes saldría ganando que perdiendo con el reconoci-

miento de la beligerancia por los Estados Unidos, reconocimiento que, por otra parte, le parece imprudente, aunque sería difícil formular una opinión positiva sobre el asunto.

El profesor cree que los Estados Unidos están creando una serie de precedentes excesivamente peligrosos.

CALDERÓN.

¡Que Dios me ilumine para salir airoso en mi empeño de consagrar algunos renglones á ese gigante del pensamiento, cuyos dramas son hoy la admiración de propios y extraños, dramas cuyo número causa universal asombro!

Su nombre está grabado en el templo de la gloria; filósofos y metafísicos tributan un recuerdo innegociable á la memoria del gran sacerdote de la gaya ciencia, y España se muestra orgullosa por haber dado la vida al más insigne de los poetas.

¿Cómo elevar mi débil acento hasta aquel que primero fué bizarrísimo soldado, después austero ministro del altar y siempre vate sublime que arrancó á su lira raudales de armonía?

Al considerar el estro poderoso del autor de *La vida es sueño*, siento intenciones de cejar en mi afán, que si tiene mucho de temerario es á la vez generoso. Una fuerza interna me impulsa venciendo mis escrúpulos, y en alas de mi admiración, trazo líneas y más líneas indignas de la grandeza del hombre que es objeto de ellas; pero alentado por la bondad de mi propósito.

Sé muy bien que no he de conquistar á Calderón voluntades, porque son suyas las de todos los españoles; no desconozco que es muy difícil dar realce á la figura de un personaje que se hizo legendario sacando de la postración en que yacía á la escena patria.

Y así y todo, encerrado en el círculo de la impotencia, guiado por el más férvido entusiasmo, repetiré una y mil veces: ¡lor al privilegiado mortal que supo aparecer grande entre los grandes, creó en sus inmortales dramas tipos hijos de constante observación hecha en las costumbres, manejó con maestría la *vis cómica*, compitió con Lope de Vega en el número de las producciones y se elevó á las regiones de la filosofía!

Hombres así, no mueren nunca. Dígalos ese inmenso depósito del pasado que se llama historia; asegúranlo los nobles hijos de Iberia, y acuda á confirmar tales afirmaciones la corriente de los siglos, dando vida á generaciones dispuestas á celebrar el centenario del mágico que hizo surgir maravillas con su ingenio en las fiestas que en aquel tiempo se daban en la Corte.

La calumnia no ha esparcido sobre el nombre de Calderón su asquerosa baba. Moreto fué acusado de plagio; pero á imitación de los árboles que denuncian su presencia á pesar de la niebla, el inspirado autor de *El desden con el desden*, logró que la justicia brillara á través del tupido velo forjado por la envidia.

Dentro de un siglo, el alegre volteo de las campanas y el estampido de los cañones anunciará al mundo entero que España celebra un nuevo centenario, y con unanimidad rara, la muchedumbre llenará el espacio de vivas, porque entonces como ahora, ningún hijo de esta hidalga tierra ignorará que se trata del príncipe del drama que hizo tributarios suyos á los anales y á las generaciones.

Entonces, si todo fuera tangible, el pueblo vería flotar en el espacio tres espíritus estrechamente unidos, constituyendo un todo colosal, deslumbrador é imponente, porque imponente, ó slumbrador y colosal, es la trinidad compuesta por Esquilo, Calderón y Shakespeare, divinos artistas que crearon prodigios en las serenas regiones de las ideas.

Y durante aquellos días de vértigo, efluvios celestiales secarán en los ánimos ese lodo espesado por el llanto de la moral desatendida, y el enaltecimiento penetrará en las almas como los rayos del sol en el interior de un calabozo.

El genio hace surgir con su recuerdo reacciones inesperadas precedidas de santas alegrías.

JOSÉ DEL SOLAR.

TOCINO Y NOBLEZA.

Distraigámonos un poco y demos á nuestras amargas puntas de reposo, revelando á diario costumbres y hazañas de los *yankées*, para que las vayan reconociendo los españoles, que aún se muestran reacios en convenir en la inferioridad de aquella raza.

Blasonan los Estados Unidos de no tener las precauciones que avasallan el espíritu de la vieja Europa. Del otro lado del Océano, no existen honores, ni títulos de nobleza, y todos los ciudadanos tienen la pretensión de ser iguales ante la ley.

Las jóvenes «miss» se casan sin dote y sin formalidades de alguna especie... lo que no impide que esta sencillez republicana deje de tener sus excepciones.

El *yanké* más demócrata, es muy sensible al prestigio personal de un lor, de un duque ó de un marqués, y los opulentos herederos de Sus Majestades el Petróleo y el Tocino salado, están siempre dispuestos á dorar blasones, cubriendo con sus banknotes paternas los nombres aristocráticos de calidad.

Sin embargo, la incertidumbre que reina en este mercado especial dificulta á la larga las transacciones, porque á los *yankées* les gusta saber lo que compran.

Cuando ofrecen á su hija—gastándose los dineros—una corona eráldica, no quieren ser engañados por algún gran duque de Gerolstein. Así como están ahora las leyes en aquel país, cualquiera puede ser víctima de un petardista, y, realmente, hay de qué para hacer reflexionar á un negociante de Chicago ó de Cincinnati, en busca de un yerno buen tinte.

Por eso el Congreso federal de Washington se prepara á tomar parte en los temores legítimos de los papas de los Estados Unidos.

Dicha Cámara estudia en la actualidad en los ratitos que le deja libres la «spain question»—y con la seriedad propia de su reconocida ignorancia en todo—una proposición de ley para que los extranjeros con títulos nobiliarios no puedan casarse con las hijas de los *yankées*, sin que los cónsules ó embajadores de los respectivos países, acrediten la autenticidad del blasón del demandante.

Promulgada la ley, los pretendientes de «Miss Dollar» tendrán que exhibir un certificado de origen, legalizado por las autoridades. Habrán de probar que descienden de las Cruzadas, como se exigía antiguamente á los que aspiraban á sentarse en las carrozas de los reyes.

En el ministerio de Relaciones Exteriores se crearía una «Sección de títulos», en donde se recibirían las solicitudes y documentos de los nobles aspirantes á desposarse en América.

Si el Congreso de los Estados Unidos vota la interesante moción, la conclusión de un matrimonio interoceánico será un negocio de Estado. Abrense ya nuevos horizontes para la diplomacia *yanké*, á la que corresponderá de derecho la redacción de los contratos de boda.

¡Habrá todavía quién sostenga que las formalidades nupciales en el país del cerdo eran letra muerta!

¡Una visita al clérigo de la esquina, y boda hecha, sin molestar á nadie! Eso es bueno para los pobres; pero la gente rica no entra por uvas con tales procedimientos sumarísimos. Tiene que intervenir la

diplomacia, y el dote de las muchachas no puede juntarse con un título, sin que preceda juicio contradictorio.

Ya no podrán los *yankées* burlarse de nosotros los europeos por nuestros hábitos oficinescos y constante papeleo. Nos van á dar ciento y raya.

Pacotillas.

Dice un periódico que D. Jaime de Borbón no prestará servicio en el ejército ruso hasta que haya aprendido la lengua del país.

Ya sé lo que va á hacer D. Jaime. Buscar una profesora rusa que le enseñe la lengua.

Pero lo que me choca es que D. Jaime no haya protestado contra la condición que le imponen.

¡Por qué mire usted que no dejarle prestar servicio hasta que aprenda el idioma de Rusia...!

No sé como no propuso D. Jaime, por ser quien es, que el Czar ordenara, en uso de su poder ó en abuso, que se expresara en francés todo el ejército ruso!

Come el calor empieza ya á apretar se empiezan las muchachas á fugar. El martes, cada una por su lado, en Sevilla dos tortolas muy tiernas y muy bonitas ambas, se han fugado de las casas paternas.

Una de ellas se fué con un imberbe que aún está en los albores juveniles y ya la sangre al parecer le hierbe contando nada más sesenta abriles. Y lo más asombroso en el fugado es que ya era casado y á sus hijos dejó y á su señora por irse con la niña seductora. «Algo—las gentes dicen—el agua tienen cuando la bendicen.» Y al ver yo desde lejos esas fugas de jóvenes con viejos, digo también:—«Pues algo, en sus arcanos tienen de fijo algunos veteranos.» Y algo tienen, sin duda, esos Petrarcas; pero no en sus arcanos; ¡en sus arcas!

El gobernador de Salamanca sí que es un barbián.

Salió el presidente de la Diputación á visitar un pueblo limítrofe, y mandó el Gobernador á la guardia civil que le capturara y le llevara preso.

Así lo hizo la benemérita y le condujo á la cárcel.

¡Olé los gobernadores impetuosos! ¿Quién es el presidente de la Diputación para salir de la capital sin previa autorización del Gobernador de la provincia?

¿A qué fué, vamos á ver, á aquel pueblo, de excursión? ¡De fijo á echarle á perder alguna combinación! ¿Y ese Gobernador le puso preso nada más? ¡Qué clemente! ¡Le debió fusilar, en vista de eso, allí en el acto, provisionalmente!

En Lérida riñeron dos niños que apenas cuentan diez años de edad, por rivalidades amorosas, y resultó uno de ellos con una puñalada en el vientre, gravísima.

A mí esto me encanta. Pero me guardaré muy bien de acercarme á un niño que vaya en brazos de su nodriza, para darle un beso.

No crea que se lo voy á dar á ella y me largue, por celos, una puñaladita.

ESTRAÑA.